

IPYS Venezuela registra 27 agresiones y detenciones arbitrarias en 49 días de cuarentena

Un total de 27 casos de agresiones y detenciones arbitrarias contabilizó el Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela (IPYS Venezuela), en los primeros 49 días de cuarentena que tiene el país por la pandemia del coronavirus.

Este domingo 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa, la ONG presentó un balance sobre los casos que se han registrado en el país, en un informe que tituló “La verdad en cuarentena”.

Entre enero y abril de 2020, IPYS Venezuela documentó 146 violaciones a los derechos informativos de las y los venezolanos. Los meses de marzo con 37 casos y abril con 41 fueron los que registraron más denuncias.

Precisamente desde marzo, Venezuela vive se encuentra en estado de alarma nacional y cuarentena decretados por la administración de Nicolás Maduro por el COVID-19.

Política y salud

“Durante enero y febrero, los ataques hacia la prensa se vieron vinculados a las coberturas informativas en el Parlamento, y en actividades vinculadas con Juan Guaidó, como en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía y el estado Lara”, recuerdan.

Entre marzo y abril las detenciones, amenazas e intimidaciones están relacionadas por la pandemia del coronavirus y la cobertura periodística asociada a ella.

“En solo 49 días, entre el 13 de marzo y el 30 de abril, los cuerpos de seguridad provocaron 27 casos de agresiones a la libertad de prensa, y las detenciones arbitrarias se ubicaron como el plato fuerte del Estado en tiempos de cuarentena social”.

Estos 27 casos de agresiones ocurrieron en Miranda, Vargas, Cojedes, Táchira, Guárico, Apure, Delta Amacuro, Zulia y el Área Metropolitana de Caracas.

En estas regiones se vieron afectados 20 trabajadores de la prensa.

Con información de 800 Noticias